



Acta de la Novena Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a trece de mayo de dos mil catorce.

Acta Número 09-O/2014

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas del día trece de mayo de dos mil catorce, dio inicio la Novena Sesión Ordinaria de dos mil catorce, por lo que la Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento por su presencia a los integrantes de este órgano colegiado y les dio la bienvenida.

Enseguida la Consejera General ordenó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quorum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando el Secretario General de Acuerdos y del Pleno que se encuentran presentes las y los Consejeros que se mencionan a continuación:

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.
Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello presente.
Consejera Nelly María Zenteno Pérez presente
Consejero Lic. Miguel González Alonso presente.
Consejero. Lic. Mario C. Vega Román presente

El Secretario General de Acuerdos y del Pleno informa que existe quorum para la celebración de la presente sesión ordinaria.

En consecuencia la Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quorum se abre la sesión, por lo que solicitó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno de lectura al orden del día.

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de quórum.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y firma del Acta de la Sesión anterior.
5. Recursos de Revisión.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

En uso de la voz la Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello, señala que en atención a que se ha dado cumplimiento al pase de lista e instalación de quórum, se solicita en votación económica obviar los dos primeros puntos del orden del día.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban obviar los puntos uno y dos del orden del día.



Acta de la Novena Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a trece de mayo de dos mil catorce.

Acta Número 09-O/2014

Expone la Consejera General que a continuación se someterá a votación el orden del día presentado para la sesión ordinaria del día de hoy, por lo que ordeno al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación de las y los Consejeros.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.
Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello a favor.
Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor.
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor
Consejero. Lic. Mario C. Vega Román a favor.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la presente sesión ordinaria.

Continuando con el orden del día, la Consejera General solicitó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno de lectura al acta de la sesión anterior y si alguna de las y los Consejeros tiene alguna observación la haga en este momento, para proceder a la impresión del acta anterior, si están de acuerdo con el contenido de ese documento también solicitaría la aprobación de la no lectura, esto es obviar la lectura de esa acta para dar seguimiento a nuestra sesión

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.
Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello a favor.
Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.
Consejero. Lic. Mario C. Vega Román a favor

ACUERDO TERCERO.- Por unanimidad de votos se aprueba la petición de la Consejera General de obviar la lectura del acta de la sesión anterior.

A continuación la Consejera General dio el uso de la palabra a la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, para que exponga el recurso de revisión 26-A/2014.

En la exposición del recurso de revisión 26-A/2014, a cargo de la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, propone a este Pleno se revoque totalmente la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Al término de la exposición la Consejera General manifestó que si alguna o algún Consejero desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello a favor.
Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor.
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.
Consejero. Lic. Mario C. Vega Román a favor.



Acta de la Novena Sesión Ordinaria.

ACUERDO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **26-A/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

En uso de la voz la Consejera General señala que el Consejero Lic. Miguel González Alonso, expondrá el recurso de revisión 24-D/2014.

En la exposición del recurso de revisión 24-D/2014, a cargo del Consejero Lic. Miguel González Alonso, propone a este Pleno se confirme la respuesta emitida por el sujeto obligado

Al finalizar la exposición del recurso de revisión 24-D/2014, la Consejera General mencionó que si alguna o algún Consejero desea hacer uso de la voz favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario General de Acuerdos y del Pleno, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera.-Lic. Adriana Patricia Espinoza Vázquez a favor
Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello a favor.
Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor.
Consejero. Lic. Mario C. Vega Román a favor.

ACUERDO QUINTO.- Respecto al recurso de revisión **24-D/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **confirma** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

A continuación la Consejera General otorgó el uso de la voz al Consejero Lic. Mario C. Vega Román quien expondrá el recurso de revisión 20-E/2014.

En su exposición el Consejero Lic. Mario C. Vega Román propone revocar totalmente la respuesta emitida por el sujeto obligado.

La Consejera General señaló que si alguna o algún Consejero desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto en mención solicitarlo al Secretario de Acuerdos o si van a presentar voto particular háganlo en este momento, si nadie tiene algún comentario pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinoza Vázquez a favor.
Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello a favor.
Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor.
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.

ACUERDO SEXTO.- Respecto al recurso de revisión **20-E/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

CLAUSURA

No habiendo mas trabajos que realizar en la presente sesión la Consejera General en cumplimiento al punto séptimo del orden del día declara clausurada la

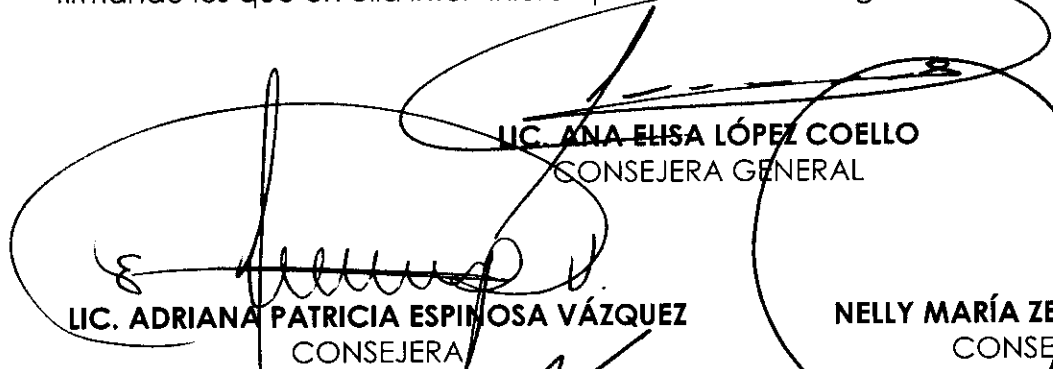



Acta de la Novena Sesión Ordinaria.


Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a trece de mayo de dos mil catorce.

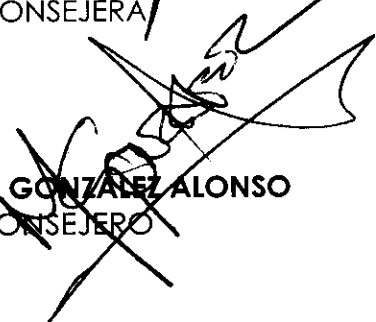
Acta Número 09-O/2014


presente sesión ordinaria a las trece horas con quince minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

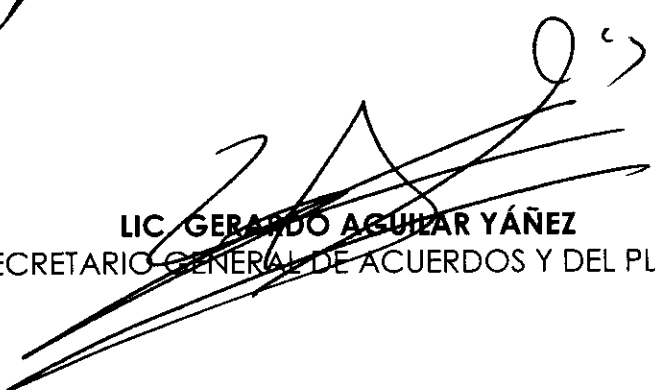

LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
CONSEJERA GENERAL


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA


NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ
CONSEJERA


LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO


MARIO C. VEGA ROMÁN
CONSEJERO


LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la novena sesión ordinaria del Pleno, acta número 09-O/2014, celebrada el trece de mayo de dos mil catorce, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.